



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
13 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2001

Nueva York, 29 de enero a 6 de febrero de 2001

Tema 3 del programa provisional

Marcos de cooperación nacional y asuntos conexos

**Segundo marco de cooperación nacional para Croacia
(2001–2003)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1	2
I. Situación del desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible	2–13	2
II. Resultados de la cooperación y experiencia adquirida mediante ella	14–15	4
III. Objetivos, esferas del programa y resultados previstos	16–32	5
A. Estructura del programa del PNUD	16–20	5
B. Gestión de los asuntos públicos a escala local y medios de vida sostenibles en las zonas asoladas por la guerra.	21–26	6
C. Ordenación del medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales.	27–29	7
D. Resultados previstos	30–32	8
IV. Disposiciones en materia de la gestión	33–37	9
Anexo		
Objetivos de la movilización de recursos para Croacia (2001–2003)		11

Introducción

1. El segundo marco de cooperación nacional para Croacia correspondiente al período 2001 a 2003 se basa en las prioridades nacionales y tiene debidamente en cuenta el examen del país realizado en el año 2000 del primer marco de cooperación nacional (1997–2000). También se basa en un análisis de los aciertos, las debilidades, las posibilidades y las limitaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que tomó en consideración las opiniones de los asociados a escala nacional e internacional. Con estos antecedentes, el marco de cooperación nacional centra la atención en las esferas del programa en que el PNUD tiene ventajas comparativas y puede contribuir a introducir cambios positivos de importancia nacional y con resultados visibles.

I. Situación del desarrollo del país desde la perspectiva del desarrollo humano sostenible

2. En 1995, tras una guerra de cuatro años y bajo los efectos de un programa de estabilización iniciado en 1993 y cuyos resultados fueron satisfactorios, Croacia comenzó una era de reconstrucción y recuperación. El país experimentó un fuerte crecimiento económico, como lo demuestra el hecho de que el crecimiento medio del producto interno bruto (PIB) alcanzara el 6% entre 1995 y 1998. El índice de desarrollo humano aumentó del 0,760 en 1993 al 0,773 en 1997, fundamentalmente como resultado del incremento del 24% del PIB per cápita, que pasó de 3.960 a 4.895 dólares de los EE.UU.

3. No obstante, el crecimiento estuvo acompañado de un rápido incremento en los gastos del sector público, que en 1998 representaron el 54% del PIB. Ello se debió principalmente a la ampliación de los programas y la ayuda gubernamentales, especialmente a los grupos afectados por la guerra que se beneficiaron de las actividades de reconstrucción y desarrollo, y también a un aumento de los gastos sociales. Por otra parte, el rápido crecimiento de las importaciones, que el estancamiento de las exportaciones no pudo compensar, y una dependencia cada vez mayor de los préstamos externos provocaron desequilibrios cada vez mayores en la balanza de pagos.

4. A fines de 1998, el país comenzó a experimentar una ralentización económica. En 1998 el crecimiento económico se redujo al 2,7% bajo los efectos combinados de una demanda interna más estable, un endeudamiento interno cada vez mayor, una reacción limitada de los mercados financieros internacionales y las repercusiones del conflicto de Kosovo en el comercio, el turismo y la deuda externa.

5. El deficiente desempeño del sector empresarial, sumado a la ralentización del crecimiento, dio lugar a un aumento de las tasas de desempleo, que excedieron del 20% en el año 2000. Si bien las prestaciones sociales han permitido que el nivel de pobreza absoluta se mantenga bajo, el nivel de pobreza relativa es uno de los más elevados de la región y la distribución de los ingresos es muy desigual. Las reformas estructurales necesarias para restaurar la estabilidad macroeconómica y el crecimiento sostenido podrían empeorar aún más la situación.

6. El total de repatriados, refugiados y desplazados, que han perdido bienes y a veces también miembros de su familia, asciende a 304.000. Las zonas asoladas por la guerra figuran entre las más pobres del país y ofrecen pocas perspectivas de

empleo. Los programas gubernamentales y, en gran medida, los programas financiados por los donantes se han concentrado en la reconstrucción de viviendas y de la infraestructura. Se ha rehabilitado o reconstruido cerca del 65% de las viviendas, conjuntamente con la reconstrucción de instalaciones públicas y de la infraestructura social.

7. La revitalización económica de las zonas asoladas por la guerra y el apoyo a la reintegración sostenible no han constituido una prioridad: hasta el momento el desarrollo económico y las inversiones han estado limitadas. Aunque el desempleo es elevado (más del 60% en los condados de Knin y Vukovar), los repatriados carecen a menudo del capital inicial para comenzar una nueva actividad. Muchos siguen dependiendo de las estructuras humanitarias y de los programas de asistencia. En vista de la sombría situación económica, las personas en edad laboral están renuentes a regresar: 70 de cada 100 repatriados organizados son mayores de 50 años de edad, lo que limita considerablemente sus posibilidades de desarrollo. Las minas terrestres siguen constituyendo un problema importante. A mediados de 1998, se había limpiado de minas una superficie de cerca de 40 kilómetros cuadrados, lo que representa menos del 1% del total de las zonas minadas, según las estimaciones.

8. Croacia cuenta con abundantes recursos naturales, lo que tradicionalmente ha apoyado el desarrollo económico en la agricultura, la pesca, la silvicultura y el turismo, y aún ofrecen grandes posibilidades para el desarrollo del turismo. El país tiene una diversidad considerable de sistemas ecológicos, flora y fauna. Las principales esferas de interés en relación con la protección del medio ambiente incluyen la conservación y la ordenación de la diversidad biológica, la ordenación de los recursos hídricos y la lucha contra la contaminación de las aguas, así como el marco institucional y legislativo.

9. En enero de 2000 se celebraron elecciones nacionales que llevaron al poder a una nueva coalición. El cambio de Gobierno puso fin al aislamiento del país en la escena internacional. En el tiempo transcurrido, Croacia ha pasado a ser miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y debe comenzar las negociaciones para el establecimiento de un acuerdo de estabilización y asociación con la Unión Europea.

10. El programa quinquenal del nuevo Gobierno se basó en el compromiso de construir una sociedad civil y un Estado democrático orientado hacia el mercado e integrado en la Unión Europea. Entre las principales prioridades se incluyen: a) el fortalecimiento de la democracia y la construcción de la sociedad civil; b) el crecimiento económico y el desarrollo; y c) el desarrollo regional.

Fortalecimiento de la democracia y construcción de la sociedad civil

11. El sistema político se reestructurará para permitir una división más equilibrada de los poderes, un funcionamiento más eficaz de las instituciones judiciales y del sistema legislativo, y la ampliación de las facultades de los gobiernos locales. La protección de las libertades y los derechos y la promoción del diálogo y la tolerancia también serán objetivos prioritarios. El Gobierno se propone fomentar la participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo y la colaboración entre el Estado y la comunidad de organizaciones no gubernamentales.

Crecimiento económico y desarrollo

12. Entre las prioridades que se establecerán en esta esfera se incluirán la restauración de la estabilidad económica y la creación de un entorno propicio para el crecimiento económico y el empleo, así como para alcanzar niveles más elevados en la producción y las exportaciones. Se prestará especial atención al desarrollo de las empresas pequeñas y medianas con miras a apoyar la creación de puestos de trabajo. El fortalecimiento de los mecanismos orientados a la conservación de la naturaleza y la protección del medio ambiente también constituirán un objetivo importante.

Desarrollo regional

13. El Gobierno fomentará un desarrollo más equilibrado de las regiones de Croacia y mejorará la conexión de esas regiones con Europa. Se prestará especial atención al desarrollo sostenible de las zonas demográfica y económicamente subdesarrolladas. En las regiones assoladas por la guerra, se prestará atención prioritaria al fomento de la rehabilitación económica sostenible.

II. Resultados de la cooperación y experiencia adquirida mediante ella

14. Entre los resultados de las actividades anteriores de cooperación del PNUD que pueden servir de fundamento al marco de cooperación nacional actual se destacan dos esferas principales:

a) *Los proyectos de desarrollo en las zonas assoladas por la guerra.* El PNUD dedicó la mayor parte de sus recursos al apoyo de la rehabilitación de las zonas assoladas por la guerra y la reintegración pacífica de los repatriados. Los proyectos abordaron simultáneamente las necesidades económicas y sociales básicas mediante el establecimiento de la infraestructura en pequeña escala y el apoyo a la generación de ingresos. Los proyectos se concentraron en el fomento de la capacidad de los agentes locales sobre la base de la aplicación de un enfoque participativo y no discriminatorio. Los proyectos ejecutados en esta esfera recibieron contribuciones financieras de la Unión Europea, Bélgica, Noruega, Suecia y el Japón.

b) *La protección del medio ambiente.* El PNUD inició una carpeta de proyectos ambientales con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Los proyectos estuvieron orientados a fortalecer la capacidad institucional y a prestar asistencia a Croacia en el cumplimiento de sus compromisos internacionales relacionados con la reducción de las emisiones de gas de efecto invernadero. Los proyectos se basaron en la estrecha asociación de las partes interesadas del sector público y del sector privado en la planificación y la ejecución de actividades de los proyectos.

15. En enero de 2000 se llevó a cabo un examen del país, cuyas principales conclusiones fueron las siguientes:

a) El PNUD sufre las consecuencias de carecer de una imagen precisa en Croacia como resultado de la falta de representación apropiada y del insuficiente reconocimiento de su importancia;

b) Se alcanzaron logros importantes relacionados con la experimentación de instrumentos y enfoques orientados a la integración y el desarrollo económico en zonas asoladas por la guerra y con la prestación de apoyo institucional en la etapa de elaboración de proyectos de protección del medio ambiente;

c) En las zonas asoladas por la guerra, los contactos con el Gobierno siguieron siendo limitados más allá del nivel nacional. El PNUD deberá fomentar una asociación estrecha con el Gobierno y utilizar la experiencia adquirida en la elaboración de proyectos para fomentar el diálogo sobre políticas;

d) El informe sobre el desarrollo humano nacional debería desempeñar una función en el fomento de los debates sobre políticas e incluir una amplia gama de participantes en los procesos de preparación y promoción;

e) Los donantes suministraron el 54% de los recursos del marco de cooperación nacional. Se debería fortalecer la asociación con los donantes sobre la base de la especialización que el PNUD ha alcanzado en las zonas asoladas por la guerra;

f) No se desarrolló suficientemente la supervisión y la evaluación, lo que pudo afectar a la adopción de decisiones y entorpecer la promoción de las actividades del PNUD.

III. Objetivos, esferas del programa y resultados previstos

A. Estructura del programa del PNUD

16. El programa hace un balance de los aciertos del PNUD en Croacia, que incluyen su reconocida experiencia en la revitalización económica de las zonas asoladas por la guerra y en la protección del medio ambiente y su capacidad para lograr enfoques participativos que incorporan a agentes del desarrollo económico y a la sociedad civil. También tiene en cuenta las limitaciones que encara actualmente el PNUD, principalmente la falta de una identidad clara a nivel del gobierno y en la comunidad de donantes, y una rigurosa falta de recursos.

17. En consecuencia, dos principios básicos sirven de fundamento a la formulación del programa:

a) El programa se basará en la continuidad y se concentrará principalmente en esferas en que el PNUD ya está presente, consolidando y ampliando las actividades existentes;

b) El programa estará reorientado a lograr el máximo de influencia, por lo que se considerará que sus diversos proyectos son experimentos de política orientados a poner a prueba enfoques innovadores y arriesgados para apoyar el diálogo sobre políticas y la formulación de políticas a escala nacional.

18. El programa contribuirá a transformar a Croacia en una sociedad democrática, orientada hacia el mercado e integrada en la Unión Europea, mediante el apoyo a la creación de un entorno propicio para el desarrollo humano sostenible y el fomento de la buena gestión de los asuntos públicos. Ello se logrará mediante dos esferas del programa que están interrelacionadas y se complementan mutuamente: a) la gestión de los asuntos públicos a escala local y los medios de vida sostenibles en zonas de

especial interés para el Estado; y b) la ordenación del medio y la gestión sostenible de los recursos naturales.

19. Esas dos esferas forman una piedra angular firme sobre la que puede construirse una identidad clara y distintiva sobre la base de: a) el fomento de medios de vida sostenibles, especialmente en las zonas asoladas por la guerra y las zonas económicamente marginadas; b) el apoyo a la buena gestión de los asuntos públicos a escala local y al fortalecimiento de la sociedad civil, especialmente con objeto de desarrollar y estabilizar las zonas asoladas por la guerra; c) la creación de una asociación fuerte con el Gobierno sobre la base del diálogo constructivo sobre políticas; d) el respaldo al poder de decisión del país en relación con los programas de desarrollo, tanto a escala nacional como local, centrandó la atención en el fomento de la capacidad y la ejecución nacional, cuando proceda; y e) mecanismos innovadores para facilitar la determinación de políticas.

20. Ambas esferas del programa se integrarán en un marco estratégico coherente que fortalecerá los efectos generales del programa y contribuirá a dar forma a la identidad del PNUD en Croacia. El programa será respaldado por un sistema firme de evaluación de los efectos a fin de determinar los resultados, facilitar la adquisición de experiencia y contribuir al diálogo sobre políticas y a la formulación de políticas. El informe sobre desarrollo humano nacional se utilizará como un importante instrumento de promoción y de apoyo al diálogo sobre políticas.

B. Gestión de los asuntos públicos a escala local y medios de vida sostenibles en las zonas asoladas por la guerra

Programa de desarrollo local basado en la zona

21. El programa se concentrará en la promoción de la revitalización económica, la democratización y el fomento de la capacidad en las zonas asoladas por la guerra. Presentará un conjunto multifacético de intervenciones y metodologías conexas para lograr el desarrollo humano sostenible, la buena gestión de los asuntos públicos y la estabilidad a escala local. Apoyará el establecimiento de un entorno económico, social e institucional que pueda fomentar entre los habitantes la confianza en sí mismos y la fe en el futuro. Las intervenciones incluirán: a) el apoyo a la revitalización económica (respaldo a las empresas pequeñas y medianas, los programas de microcrédito, la serie de medidas iniciales y las asociaciones de campesinos y otros profesionales ...); b) la promoción de la gestión de los asuntos públicos a escala local y la descentralización (fomento de la capacidad de los gobiernos locales, fondos locales de inversión, etc.); c) el apoyo a las actividades de democratización (fomento de la capacidad de las organizaciones no gubernamentales y grupos de la sociedad civil y medios de financiación para esas agrupaciones, fomento de las asociaciones entre las autoridades locales, el sector privado y la sociedad civil, etc.); y d) el apoyo a los esfuerzos de planificación local (estrategias y planificación a escala regional, planificación a escala nacional y municipal, etc.). Además, el programa fomentará la cohesión social mediante la incorporación de mecanismos encaminados a promover la tolerancia entre las comunidades, la reconciliación y los enfoques no discriminatorios.

22. El programa procurará llevar a cabo toda la gama de intervenciones previstas en determinadas partes de las zonas asoladas por la guerra, para lo cual aplicará un enfoque integral a su desarrollo y estabilización en un marco estratégico amplio. Todas las intervenciones se harán a escala local, con agentes locales (autoridades locales, organismos locales de desarrollo económico, asociaciones de profesionales, organizaciones no gubernamentales y grupos de la sociedad civil) en las posiciones de dirección.

23. El programa establecerá un sistema de supervisión y evaluación, que incluirá un sistema riguroso de evaluación de los efectos, para compartir los resultados, las prácticas aconsejables y la experiencia adquirida con el Gobierno y los donantes interesados.

24. La meta última del programa será proponer, en estrecha relación con los agentes locales y el Gobierno, modelos para la rehabilitación de las zonas más pobres y las zonas asoladas por la guerra.

25. La promoción de relaciones sinérgicas con otras esferas del programa fomentará las actividades realizadas en zonas asoladas por la guerra y aumentará sus efectos. En la medida de lo posible, los proyectos ambientales centrarán su atención en esferas cuyas actividades ya están siendo financiadas por el PNUD. El informe sobre el desarrollo humano nacional abordará cuestiones de interés para las zonas asoladas por la guerra, como el desarrollo regional, la democratización o la descentralización.

Programa de actividades relativas a las minas

26. El PNUD contribuirá a la creación de un entorno seguro en las zonas asoladas por la guerra mediante el fortalecimiento de la capacidad del Centro Croata de Actividades relativas a las Minas, que cuenta con el apoyo del Gobierno, para planificar, administrar, ejecutar y apoyar las actividades relativas a las minas y fortalecer los vínculos entre las operaciones de remoción de minas y las prioridades en materia de desarrollo económico. Las intervenciones concretas del programa de actividades relativas a las minas del PNUD en las operaciones de remoción de minas en Croacia se llevarán a cabo con arreglo a dos directrices principales: a) se concentrarán en el fomento de la capacidad y no incluirán ningún tipo de actividades operacionales; b) tendrán un alcance mayor que la estricta remoción de minas, pues abarcarán toda la gama de actividades relativas a las minas, incluida la supervisión y la señalización, las actividades del fomento de la toma de conciencia y la asistencia a las víctimas.

C. Ordenación del medio ambiente y gestión sostenible de los recursos naturales

27. La contribución del PNUD a la ordenación del medio será financiada por el FMAM. Para garantizar la coherencia general del programa, los proyectos ambientales se basarán en principios análogos a los elaborados en el programa de desarrollo basado en las zonas: a) el apoyo a los medios de vida sostenibles mediante la incorporación de cuestiones de interés para el desarrollo económico en la protección del medio ambiente (ordenación de parques naturales, vínculo con el turismo y especialmente con el turismo rural); b) el fomento de la gestión de los asuntos públicos a escala local y el fortalecimiento de la sociedad civil mediante el fomento de la capacidad de las partes interesadas a escala local en la formulación y la ejecución de proyectos; c) el fortalecimiento de la estabilización de las zonas asoladas por la

guerra (mediante esfuerzos conjuntos con Bosnia y Herzegovina); y d) la elaboración de enfoques experimentales que se utilizarán como modelos para la formulación de políticas a nivel gubernamental. Los proyectos se concentrarán en dos esferas: la conservación de la diversidad biológica y la ordenación de los ríos transfronterizos.

Conservación de la diversidad biológica

28. El PNUD contribuirá a fortalecer la capacidad de gestión de zonas protegidas en algunos ecosistemas, poniendo el acento en la utilización y la gestión sostenibles de los recursos naturales mediante la aplicación de enfoques integrados y participativos. Los sitios se seleccionarán teniendo en cuenta las esferas en que el PNUD ya presta apoyo a otras actividades.

Gestión de las zonas aledañas a los ríos transfronterizos

29. El PNUD apoyará la elaboración de planes de gestión y protección para la cuenca del río Cetina y el bajo valle del río Neretva. Ambas zonas se extienden a través de la frontera entre Dalmatia y Bosnia y Herzegovina y cuentan con ecosistemas únicos. Los proyectos incluirán el establecimiento de órganos conjuntos de gestión y la preparación de planes de acción, incluido el fomento de actividades económicas conexas.

D. Resultados previstos

30. En el programa de desarrollo de las zonas asoladas por la guerra se presentarán enfoques integrados de modelos para la revitalización económica y social basada en asociaciones integradas por autoridades públicas, el sector privado y la sociedad civil. Concretamente, el programa: a) pondrá a prueba mecanismos para crear empleo, generar ingresos y estimular la producción local; b) fortalecerá la capacidad de las autoridades locales a escala de distrito y de municipio para crear un entorno propicio para la realización de actividades productivas y facilitar la reintegración sostenible de los repatriados; y c) elaborará enfoques que permitan la participación de la sociedad civil en la reconstrucción de un tejido económico y social cohesivo. Cuando termine el programa de actividades relativas a las minas, el Centro Croata de Actividades relativas a las Minas estará en condiciones de planificar, coordinar y dirigir las actividades relativas a las minas sin necesidad de asistencia técnica externa.

31. El programa de ordenación del medio: a) producirá modelos sostenibles para la gestión de ecosistemas protegidos y de ríos transfronterizos, sobre la base de las asociaciones establecidas entre las autoridades públicas y las partes interesadas a escala local; y b) estrechará las relaciones con Bosnia y Herzegovina mediante el establecimiento de instituciones y sistemas de gestión conjuntos.

32. En apoyo de ambas esferas del programa, el informe sobre desarrollo humano nacional fomentará el diálogo sobre políticas, apoyará el debate sobre políticas que establezcan las autoridades, los agentes del desarrollo, los círculos universitarios y la sociedad civil, y contribuirá a que el PNUD llegue a ocupar la posición de asesor del Gobierno en materia de políticas.

IV. Disposiciones en materia de la gestión

Gestión de programas

33. El PNUD establecerá una estrecha asociación con el Gobierno, basada en el diálogo sobre políticas, el ajuste de las actividades del programa a las prioridades y políticas nacionales y, en los casos en que aún no se haya alcanzado una definición, en la contribución de aportes mediante proyectos experimentales en la etapa de ejecución o la prestación de asistencia técnica en la etapa de elaboración teórica de los proyectos. Además, se fortalecerá el poder de decisión nacional en relación con el programa, tanto a nivel central como local, mediante: a) el fomento de la ejecución nacional, especialmente en la esfera de los proyectos ambientales; b) la incorporación de las partes interesadas a escala local en la formulación, la ejecución y la supervisión de las actividades del programa; y c) el apoyo al fomento de la capacidad tanto a escala nacional como a escala local. Como en el pasado, los Voluntarios de las Naciones Unidas constituirán una fuente importante de asistencia técnica. También se prevé que el servicio subregional de recursos preste apoyo especializado periódicamente.

Supervisión, examen y presentación de informes

34. Sobre la base de los marcos de resultados estratégicos se establecerá un sistema de supervisión en la oficina del país para seguir de cerca el desempeño y los resultados del programa en su conjunto y determinar medidas correctivas, según proceda. Además, se establecerá un sistema concreto de supervisión y evaluación, que incluya la evaluación de los efectos, en el programa de desarrollo a escala local. Este último sistema tendrá un triple objetivo: a) velar por que los diversos componentes avancen satisfactoriamente hacia el logro de los resultados y objetivos planificados; b) identificar la experiencia adquirida y las prácticas aconsejables que servirán de base a las actividades de asesoramiento de políticas en la etapa de la elaboración teórica; y c) apoyar la movilización de recursos. El programa de desarrollo a escala local también se evaluará de manera independiente en el curso de la aplicación del marco de cooperación nacional para el país.

Coordinación

35. El PNUD fomentará la coordinación de la ayuda a escala local y nacional. La coordinación en las zonas asoladas por la guerra constituirá una prioridad, con objeto de intercambiar información, armonizar los enfoques y evitar las duplicaciones. Se establecerán complementariedades con otros programas de donantes a fin de fortalecer sus efectos respectivos.

Movilización de recursos

36. Los recursos del PNUD para el marco de cooperación nacional son extremadamente limitados. El éxito de todo el programa, y especialmente de su programa emblemático en las zonas asoladas por la guerra, depende casi enteramente de los recursos que se logre movilizar. El PNUD establecerá una estrategia de movilización de recursos que: a) se basará en los resultados; b) estará dirigida a los donantes que ya han prestado apoyo a proyectos del PNUD, así como a los donantes que no tienen una estructura de ayuda en Croacia; c) fomentará una estrecha asociación con el Gobierno para participar conjuntamente en la movilización de recursos; d) establecerá

asociaciones estrechas con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), organismos que desempeñan una función importante en la estabilización de las zonas assoladas por la guerra; y e) establecerá una coordinación constante en el interior del sistema de las Naciones Unidas.

Promoción

37. La promoción se concentrará en los resultados y en la experiencia adquirida en las actividades realizadas en las dos esferas del programa. El informe sobre el desarrollo humano nacional también se utilizará como un instrumento importante para iniciar debates sobre políticas y fomentar el intercambio de ideas entre los encargados de formular las políticas, los agentes del desarrollo, los círculos universitarios y la sociedad civil.

Anexo

Objetivos de la movilización de recursos para Croacia (2001–2003)

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fuente</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Observaciones</i>
Recursos con cargo al presupuesto ordinario del PNUD		
Estimación del saldo transferido a 2001	95	Incluye los servicios administrativos operacionales
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos 1.1.1	204	Recursos asignados al país de manera inmediata
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos 1.1.2	De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estos porcentajes se proporcionan únicamente a los fines de la planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Todo aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos
Apoyo para la elaboración de políticas y programas y para servicios técnicos	179	
Subtotal	478^a	
Otros recursos del PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	–	
Fondos para desarrollo sostenible	5 000	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	6 500	
Fondos fiduciarios y de otra índole	–	
Subtotal	11 500	
Total general	11 978^a	

^a No incluye el objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2) que se asigna a nivel regional para su aplicación ulterior en los países.